

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS SERVICIOS DE TESORERÍA MUNICIPAL



I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.

H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz a través de la Tesorería Municipal.

II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE.

El sistema de datos personales de la ventanilla única, cuenta con una base de datos electrónica en forma de expedientes. Los datos recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	• Nombre completo • Numero telefónico • Firma • Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) • Fecha de Nacimiento • Nacionalidad • Edad
Datos Electrónicos	• Correo electrónico
Datos Laborales	• Documentos de Reclutamiento • Referencias Laborales
Datos Académicos	• Títulos • Cedula profesional • Certificado de estudios

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizamos para las siguientes finalidades:

- Para identificar y registrar los Cobros de impuesto predial, Cobro de ingresos diversos, Registros de participaciones, interés y reintegros. Así mismo, para realizar los respectivos pagos por servicios personales, servicios generales y de mantenimiento, adquisición de materiales y suministros.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECABACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS.

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/la interesado/a.



V. EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE: Suriela Arguelles Mendoza

Cargo: Auxiliar de Tesorería

Área: Tesorería

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO.

Para cumplir las finalidades exigidas legalmente o por las autoridades competentes sólo transferirá los Datos Personales necesarios en los casos legalmente previstos. Por lo que le informamos que sus datos personales son compartidos con las Instituciones y Autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
H. Congreso Del Estado de Veracruz	Auditorias
Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz (ORFIS)	Rendición de cuentas
Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.	
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Pago de impuestos
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Portal Municipal de Transparencia (PMT)	Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACION REGISTRADA.

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

IX.- EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

DOMICILIO: Independencia s/n, Colonia Centro, C.P. 94020, Tlaltetela, Ver.

TELÉFONO: 279 831 42 21 Ext. 22

CORREO INSTITUCIONAL: transparenciatlaltetela2225@gmail.com

X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, contable; mismo que será de siete años en el área de trámite y cinco años en concentración, su destino final será histórico.

XI.- EL NIVEL DE SEGURIDAD

Básico

XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.